**DOCUMENTO PARA DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD**

Cada participante podrá presentar solo un proyecto para el fomento de la lectura en las aulas, actividad destinada a grupos de alumnos que se encuentren cursando Educación Primaria y Secundaria Obligatoria. Cada proyecto deberá ir en formato PDF o documento no editable similar, con una extensión máxima de 20 folios.

Junto al proyecto presentado al certamen, debe incluirse un documento adjunto con los siguientes apartados:

**TÍTULO ACTIVIDAD:**

**OBJETIVO:**

**TIEMPO Y DURACIÓN DE LA ACTIVIDAD:**

**DESCRIPCIÓN COMPLETA DE LA ACTIVIDAD**

**RECURSOS Y MATERIALES NECESARIOS PARA EL DESARROLLO DE LA ACTIVIDAD:**

**RESULTADOS Y CONCLUSIONES:**

Fundación José Manuel Lara, con domicilio en Avenida de Jerez s/n 41012 de Sevilla, tratará sus datos personales para tramitar su participación en este concurso, y se eliminarán una vez se produzca el fallo de dicho certamen. Sus datos no se cederán a terceros ni serán objeto de transferencias internacionales.

Ud. podrá ejercer los derechos de acceso, supresión, rectificación, oposición, limitación y portabilidad, mediante carta a Fundación José Manuel Lara, con domicilio en Avenida de Jerez s/n 41012 de Sevilla o remitiendo un email a fundacionjmlara@fundacionjmlara.es. Asimismo, cuando lo considere oportuno podrá presentar una reclamación ante la Agencia Española de protección de datos.

Podrá ponerse en contacto con nuestro Delegado de Protección de Datos mediante escrito dirigido a dpo@planeta.es o a Grupo Planeta, At.: Delegado de Protección de Datos, Avda. Diagonal 662-664, 08034 Barcelona